

ACUERDO No. 109-CNR/2012. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número cuatro: **Resultado de la Evaluación del Sobre No. 1 “Evaluación de la empresa”, en la Licitación Pública Internacional No. LPINT-13/2011-CNR-BCIE “Ejecución de los Servicios de Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles de los Departamentos de San Vicente y Usulután;** de la sesión ordinaria número dieciséis, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos del día veintidós de noviembre de dos mil doce; punto expuesto por el señor Viceministro de Comercio e Industria del Ministerio de Economía, doctor José Francisco Lazo Marín; y en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: analizar en sesión extraordinaria de este Consejo Directivo, como punto único, la cual será celebrada a las diecisiete horas del día martes veintisiete de noviembre del presente año, el resultado de la evaluación del Sobre No. 1 “Evaluación de la empresa”, en la Licitación Pública Internacional No. LPINT-13/2011-CNR-BCIE “Ejecución de los Servicios de Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles de los Departamentos de San Vicente y Usulután”; a efecto de resolver sobre la recomendación presentada por la Comisión de Evaluación de Ofertas. San Salvador, veintidós de noviembre de dos mil doce. **COMUNIQUESE.-**


Doctor José Enrique Argumedo
Secretario del Consejo Directivo

